



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Construyendo identidades desde la educación

Coord.

Katia Álvarez Díaz
Almudena Cotán Fernández

Dykinson, S.L.

CONSTRUYENDO IDENTIDADES DESDE LA EDUCACIÓN

CONSTRUYENDO IDENTIDADES DESDE LA EDUCACIÓN

Coord.
KATIA ÁLVAREZ DÍAZ
ALMUDENA COTÁN FERNÁNDEZ

Dykinson, S.L.

2022

CONSTRUYENDO IDENTIDADES DESDE LA EDUCACIÓN

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2022

N.º 63 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2022

ISBN: 978-84-1122-370-6

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
ALMUDENA COTÁN FERNÁNDEZ	
PRÓLOGO. APRENDER HOY PARA EDUCAR EN EL MAÑANA.....	18
KATIA ÁLVAREZ DÍAZ	

SECCIÓN I INCLUSIÓN

CAPÍTULO 1. ¿SON INCLUSIVOS LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO?: OTRA VISIÓN DEL EMPLEO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22
ANA M.ª HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 2. CAMINANDO HACIA LA EQUIDAD DESDE EL APRENDIZAJE Y SERVICIO	39
REMEDIOS BENÍTEZ GAVIRA ÁNGELA MARTÍN GUTIÉRREZ SONIA AGUILAR GAVIRA	
CAPÍTULO 3. INCLUSIÓN EN CHILE, IS THIS THE QUESTION?	53
JOSÉ MANUEL SALUM TOMÉ	
CAPÍTULO 4. REVISIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA QUE SE LE BRINDA AL ALUMNADO CON NEAE.....	73
MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN NOELIA NAVARRO GÓMEZ NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL	
CAPÍTULO 5. ESTUDIO DE LA POLÍTICA DE TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICA EN COLOMBIA	88
WILKEN CÓRDOBA MURILLO HAROLD GERMÁN RODRÍGUEZ CELIS PAOLA MARROQUÍN CIENDÚA	

CAPÍTULO 6. REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL: NUEVAS DESIGUALDADES. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	108
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL NOELIA NAVARRO GÓMEZ MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN	
CAPÍTULO 7. IDENTIDADES DIGITALES. BARÓMETRO DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	118
LUCÍA AMORÓS PVEDA	
CAPÍTULO 8. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y LA TOLERANCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	143
MARÍA MONTSERRAT LEÓN GUERRERO JESÚS MARÍA APARICIO GERVÁS	
CAPÍTULO 9. (IM)POSIBILIDADES PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS Y LA INCLUSIÓN LABORAL DE ADOLESCENTES QUE HAN COMETIDO DELITOS E INGRESAN A ESCUELAS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN CUBA	158
OSCAR ULLOA-GUERRA ILEANA ALEA-CASTILLO RICEL MARTÍNEZ-SIERRA MARÍA ELENA PÉREZ-OCHOA	
CAPÍTULO 10. EL TIPO DE APEGO EN LA INFANCIA. POSIBLES DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN SU DESARROLLO. POTENCIEMOS LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	173
MIGUELA DOMINGO CENTENO BELINDA DOMINGO GÓMEZ	
CAPÍTULO 11. “ME DESPIDO DE TI Y ME VOY”. IMPORTANCIA DEL COMPONENTE EDUCATIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES DE TRÁNSITO EN PROFESIONALES MIGRANTES.....	196
EVA GARCÍA REDONDO DAVID REVESADO CARBALLARES	
CAPÍTULO 12. ¿SE PUEDEN REDUCIR LOS PREJUICIOS HACIA LA POBLACIÓN INMIGRANTE A TRAVÉS DEL CONTACTO CON EL COLECTIVO? UNA EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR.....	213
ÁLVARO FERNÁNDEZ MORENO SONIA GARCÍA MERINO BELÉN OBISPO DÍAZ INÉS GARCÍA RODRIGO	

CAPÍTULO 13. ENTENDENDO OS CURRÍCULOS INTERCULTURAIS COMO UM PROJETO COMUNITÁRIO.....	228
OSCAR ULLOA-GUERRA	
ANDRESA SARTOR-HARADA	
JULIANA AZEVEDO-GOMES	
RICEL MARTÍNEZ-SIERRA	
CAPÍTULO 14. HUERTITA INCLUSIVA: MODELOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTEGRADORA.....	245
ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	
ROCÍO GALACHE IGLESIAS	
VÍCTOR TEJEDOR HERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 15. MENTORÍA INCLUSIVA	262
ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA	
ROCÍO GALACHE IGLESIAS	
VÍCTOR TEJEDOR HERNÁNDEZ	

SECCIÓN II GÉNERO

CAPÍTULO 16. LA INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE MÚSICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	280
ANTONIO FERNÁNDEZ-JIMÉNEZ	
CAPÍTULO 17. LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL EN EDUCACIÓN INFANTIL: CONTEXTUALIZACIÓN, REALIDAD Y PROYECCIÓN DE FUTURO.....	300
MATILDE PEINADO RODRÍGUEZ	
CAPÍTULO 18. IDENTIDADES ESTIGMATIZADAS EN LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN SEXUAL. UN ESTUDIO EN COLEGIOS DE SANTIAGO DE CUBA.....	316
OSCAR ULLOA-GUERRA	
ILEANA ALEA-CASTILLO	
ANDRESA SARTOR-HARADA	
JULIANA AZEVEDO-GOMES	
CAPÍTULO 19. ESTUDIO CRÍTICO-COMPARATIVO DE ANUNCIOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN LAS SECCIONES BILINGÜES DE LOS PAÍSES DEL ESTE EN CLASES DE ELE, LENGUA Y LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES.....	332
JOSÉ ANTONIO MÉRIDA DONOSO	

CAPÍTULO 20. CREACIÓN DE GRÁFICAS TIPOGRÁFICAS BASADAS EN FRASES FEMINISTAS PARA TRABAJAR EN UNA PEDAGOGÍA FEMINISTA EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS.....	357
---	-----

SILVIA POLO MARTÍN
OSCAR ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN

CAPÍTULO 21. TEMÁTICAS LGBTIQ+ EN EL AULA: ESTUDIO CUANTITATIVO DE LAS PERCEPCIONES DOCENTES.....	380
--	-----

FRANCISCO JAVIER PALACIOS-HIDALGO
CRISTINA A. HUERTAS-ABRIL

CAPÍTULO 22. LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL EN TEMÁTICAS LGBTIQ+ Y DE GÉNERO: ESTUDIO CUALITATIVO DE LAS OPINIONES DEL PROFESORADO	398
--	-----

CRISTINA A. HUERTAS-ABRIL
FRANCISCO JAVIER PALACIOS-HIDALGO

SECCIÓN III META NARRATIVAS

CAPÍTULO 23. ENSEÑAR TRAS LA PANTALLA: NARRATIVAS DE JOVENES DOCENTES Y MAESTRAS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19	419
---	-----

GUSTAVO ADOLFO ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 24. VOCES DEL PROFESORADO: MIRADAS AUTOBIOGRÁFICAS AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA ESTATAL EN EDUCACIÓN.....	437
---	-----

PERCY MEJIA-ELVIR
ALMUDENA COTÁN FERNÁNDEZ

CAPÍTULO 25. PRESENCIAS EXCLUIDAS EN LA FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: NARRATIVAS DE ESTUDIANTES INDÍGENAS DE TRABAJO SOCIAL.....	452
---	-----

PAOLA MEJÍA OSPINA
KRISTEL PEÑAFIEL

CAPÍTULO 26. META-ETNOGRAFÍA PARA DAR LUZ A IDENTIDADES DE LIDERAZGO QUE LOGRAN PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS	474
---	-----

CRISTINA CRUZ-GONZÁLEZ
JAVIER MULA FALCÓN
CARMEN LUCENA RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 27. MIGRACIÓN Y COMPETENCIA INTERCULTURAL: UN ESTUDIO DE CASO CON EDUCADORES SOCIALES EN FORMACIÓN	490
FRANCISCO JAVIER PALACIOS-HIDALGO	
CRISTINA A. HUERTAS-ABRIL	

CAPÍTULO 28. DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO: TEMA DE ESTUDIO INELUDIBLE E IMPOSTERGABLE.....	514
--	-----

MA. DOLORES GARCÍA PEREA
LETICIA DEL CARMEN RÍOS RODRÍGUEZ
ALMA ROSA LARA CONTRERAS

CAPÍTULO 29. ESTATUTO FILOSÓFICO DE LAS PEDAGOGÍAS "COMPREENSIÓN EDIFICADORA" Y "REFLEXIVA"	538
MA. DOLORES GARCÍA PEREA	
ANA MA. MATA PÉREZ	
ANA LETICIA MARTÍNEZ MATA	

CAPÍTULO 30. LAS ACTITUDES Y LAS POSIBILIDADES DEL ALUMNADO POLACO DE COMUNICARSE EN INGLÉS EN UN AMBIENTE TELEMÁTICO E INTERCULTURAL EN SECUNDARIA	559
MARTA NAPIÓRKOWSKA	

SECCIÓN IV METODOLOGÍAS

CAPÍTULO 31. APRENDIZAJE SERVICIO PARA LA CAMPAÑA DE #YOMIGREPOR DE MOVIMIENTO POR LA PAZ EN EL GRADO EN ARTES DIGITALES	577
RAFAEL CONDE MELGUZO	
ESTHER ALDÉS TEJERA	
LAURA ELENDO RODRÍGUEZ-CARMONA	

CAPÍTULO 32. EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	604
MARIO LEÓN SÁNCHEZ	

CAPÍTULO 33. LA CREACIÓN Y USO DE MATERIALES ALTERNATIVOS PARA UNA EDUCACIÓN DECOLONIAL.....	618
EDWIN ALEJANDRO HENAO MEJÍA	

CAPÍTULO 34. LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL EN EL AULA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA ESPAÑOL-FRANCÉS	635
KHATIMA EL KRIRH	

CAPÍTULO 35. PALABRA GRACIAS. INCLUSIÓN Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	649
JUAN ROMÁN BENTICUAGA	
CAPÍTULO 36. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN EL ÁMBITO DEPORTIVO: PROGRAMA SPORTTEI.....	667
ALBA MAZA ARGÓN	
ANDRÉS GONZÁLEZ BELLIDO	
FRANCISCO JAVIER PÉREZ AZNAR	
CAPÍTULO 37. MUNICIPIOS TEI: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR DESDE EL MARCO COMUNITARIO	692
ANDRÉS GONZÁLEZ BELLIDO	
FRANCISCO JAVIER PÉREZ AZNAR	
ALBA MAZA ARGÓN	
CAPÍTULO 38. PREVENCIÓN EFICAZ DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR: PROGRAMA TEI, TUTORÍA ENTRE IGUALES.....	715
ANDRÉS GONZÁLEZ BELLIDO	
FRANCISCO JAVIER PÉREZ AZNAR	
ALBA MAZA ARGÓN	
CAPÍTULO 39. DESIGN OF A TOOL FOR THE IDENTIFICATION AND TREATMENT OF BULLYING IN CHILDREN FROM VULNERABLE COMMUNITIES IN THE CITY OF CALI, COLOMBIA	737
MARTA LILIANA LÓPEZ PRECIADO	
LEONARDO SAAVEDRA MUNAR	
CAPÍTULO 40. CONSUMO DE VIDEOJUEGOS Y USO DE REDES SOCIALES POR JÓVENES UNIVERSITARIOS DURANTE LA PANDEMIA.....	755
REMEDIOS MARTÍNEZ VERDÚ	
CAPÍTULO 41. INTEGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LA COMUNIDAD MUSULMANA EN ESPAÑA: PROPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA.....	783
MARÍA NAVARRO-GRANADOS	
CAPÍTULO 42. MADRID STREET ART PROJECT: VISIBILIDAD DE UNA PROPUESTA URBANA.....	800
PAULA DÍAZ ALTOZANO	
CAPÍTULO 43. RELACIONES SIN FRONTERAS: DESCUBRIENDO LA RIQUEZA DE LA MIGRACIÓN	817
MARÍA JIMÉNEZ CASTRO	

SECCIÓN V FORMACIÓN

CAPÍTULO 44. RETOS, OPORTUNIDADES Y DESIGUALDADES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN MÉXICO Y COLOMBIA	830
JUANNA ALEXANDRA DÍAZ CUADROS	
MIRNA MARTÍNEZ SOLÍS	
MARTHA RODRÍGUEZ GUILLÉN	
CAPÍTULO 45. FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA. EL CASO DE ALEMANIA, FRANCIA E ITALIA.....	855
MARIO LEÓN SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 46. LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA FRENTE AL COVID19: REDUCIENDO LAS BRECHAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN.....	870
TANGYA TANDAZO-ARIAS	
PRISCILLA MASSA-SÁNCHEZ	
GABRIELA JARAMILLO-LOAIZA	
CAPÍTULO 47. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA UNIVERSIDAD PARA TIEMPOS <i>POSNORMALES</i> : UNA ASIGNATURA PENDIENTE.....	893
EVA PÉREZ-LÓPEZ	
CAPÍTULO 48. EL CONOCIMIENTO ÉTICO PROFESIONAL DOCENTE Y SU PRESENCIA EN LA INCLUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL ACTUAL CONTEXTO EDUCATIVO Y FORMATIVO.....	917
ISABEL MARÍA GÓMEZ-TRIGUEROS	
CAPÍTULO 49. ECOHIDROLOGÍA Y AMAZONAS: UNA OPORTUNIDAD DE ENSEÑANZA.....	934
FERNANDO LARA LARA	
CAPÍTULO 50. ENSEÑANZA DE LA ECOTOXICOLOGÍA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	949
FERNANDO LARA LARA	

CAPÍTULO 51. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: UNA VISIÓN DESDE EL MODELO URSULA APLICADO EN LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	964
MARÍA ELENA CASTRO RIVERA	
AINHOA RODRÍGUEZ OROMENDÍA	
ANTONIO MARTÍNEZ RAYA	
CAPÍTULO 52. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA EVALUACIÓN DE UN TÍTULO DE EDUCACIÓN ECUATORIANO DESDE UN PROYECTO ERASMUS PLUS.....	989
FERNANDO LARA LARA	
CAPÍTULO 53. ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE ABSENTISMO ESCOLAR MEDIANTE EL ANÁLISIS DE ÍNDICES DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	1002
MARTÍNEZ-TORRES, JAVIER	
GONZÁLVEZ-MACIÁ, CAROLINA	

DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO: TEMA DE ESTUDIO INELUDIBLE E IMPOSTERGABLE

MA. DOLORES GARCÍA PEREA

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

LETICIA DEL CARMEN RÍOS RODRÍGUEZ

Universidad Autónoma de Zacatecas

ALMA ROSA LARA CONTRERAS

Universidad Autónoma del Estado de México

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

Entendiéndola como conjunto de subprocesos que permiten optimizar y extender los flujos de conocimiento en las organizaciones, evitando con ello el máximo posibles fugas de conocimientos y las islas informacionales (Martínez y Gallegos, s/f) o dinámica de generación de valor virtuosa como efecto colateral a la ampliación de valor en el flujo de información y conocimiento en las actividades de las organizaciones (Carrillo, Cfr. Burgos, 2010), la distribución del conocimiento es el objeto de reflexión del presente trabajo.

Se reconoce que el tema no es exclusivo de las sociedades de hoy en día, sin embargo, empieza a adquirir relevancia por los actores educativos, en especial, el investigador, al utilizarla con la mayor frecuencia por las facilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas de las Web 2.0 y por el trabajo colaborativo y colegiado realizado en los cuerpos académicos y redes de investigación y social.

El auge sobre su desarrollo se debe también al servicio de internet, el incremento de número de cibernautas, la alfabetización digital, las finalidades de las tecnologías virtuales (información, comunicación, aprendizaje, participación, crítica, entre otras), la disminución de la brecha digital, la teleformación, entre otros aspectos.

O lo anterior, hay que incluir la política de transparencia mexicana, decretada por el Gobierno en el 2019, a través Diario Oficial de la Federación: gobiernos, dependencias, centros y grupos de los distintos ámbitos de la vida, tienen la responsabilidad de informar las acciones y resultados obtenidos a la población en general, en especial, a las personas que lo requieren por algún motivo específico.

La distribución del conocimiento es una función primordial de las instituciones educativas, sobre todo de aquellas que realizan la investigación independientemente de la orientación de los programas que ofertan: profesionalización, investigación o ambos. Tal hecho se debe principalmente al techo financiero que reciben del gobierno federal y estatal.

Las comunidades científicas y de investigación así como las redes académicas y sociales, no están excluidas. También ellas tienen el compromiso y la responsabilidad de desarrollarla, aún de no contar con un presupuesto económico. Por ello, el trámite para conseguir financiamiento por parte de los miembros no solo es loable, sino también indispensable para distribuir el conocimiento de manera oportuna y precisa a los grupos pares, a las autoridades educativas y/o la sociedad.

Con base en lo anterior, el trabajo tiene el propósito de reflexionar los modos de distribución del conocimiento e identificar algunos aspectos que las asemejan y diferencian.

Las preguntas que contestarse son: ¿cuáles son los modos de distribución del conocimiento?, ¿cuáles son los aspectos que los distinguen y asemejan? y ¿cuáles son los factores que incrementan el auge de la diseminación y divulgación y que generan la primacía de la difusión?

Las respuestas son presentadas en los apartados siguientes: Características del trabajo, Problemas identificados, Caracterización, Primacía de la difusión, Divulgación, Diseminación y Conclusiones.

1. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

Por las fuentes de información consultada, el contenido del trabajo es teórico-documental, de corte interpretativo, análisis crítico y enfoque retrospectivo.

Los principales referentes teóricos son las aportaciones sobre la comunicación del grupo liderado por Gibbons (1978), las aportaciones de Pasquali (1990), Calvo (2003) y García (2019).

El referente metodológico es la hermenéutica analógica de Beuchot (1997) por la necesidad de caracterizar los modos de distribución del conocimiento y, con ello, identificar las semejanzas y diferencias así como los escenarios donde se realizan.

La historia efectual del círculo hermenéutico gadameriano (Gadamer, 1993) es el referente epistémico. Tal elección se debe, en primer lugar, al doble papel que tiene la historia sobre lo humano: recepción y transformación (Grondin, 1999), en segundo, a las experiencias vividas sobre el uso de los modos de distribuir el conocimiento.

El trabajo ha sido elaborado considerando principalmente los avances logrados de la investigación "Investigador educativo como distribuidor del conocimiento", los resultados de la indagación que se está realizando sobre la diseminación en la subárea 'Usos y distribución del conocimiento' del estado de conocimiento de la investigación educativa 2012-2022.

Como se dijo anteriormente, el tema no es reciente, pero en la actualidad cobra un sentido especial al convertirse en objeto de estudio y privilegiar el uso alguno para transmitir los avances y resultados de la investigación.

Es importante señalar no ha sido fácil estudiar la distribución del conocimiento, sobre todo del educativo, debido a las pocas fuentes de consulta encontrada y por qué la información se encuentra dispersa en temas paralelas (comunicación, investigación, política de transferencia, acceso a la información, entre otros).

Con base en lo anterior, lo presentado a continuación son los resultados de una primera aproximación al tema con la intención de hacer un diagnóstico sobre su demarcación.

2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Los estudiosos sobre el tema de la gestión del conocimiento, entre ellos se encuentra Collison y Parcel (2003) y Valhondo (2003), afirman que

el conocimiento es el activo más importante para el desarrollo de las sociedades en todos los ámbitos del mundo de la vida (economía, industria, ciencia, tecnología, vivienda, salud, alimentación, vestido, industria, entre otros).

En la distribución del conocimiento, el conocimiento es el insumo principal que transmitirse. Por está y otros motivos, la distribución está vinculda con la gestión y producción del conocimiento.

La lógica empresarial no escatima esfuerzos, tiempo e inversiones económicas para gestionar, producir y distribuir el conocimiento en el mercado, venderlos por la plusvalía que genera y porque los convierte en líderes de las corporaciones económicas. Entre las empresas se encuentran: Coca Cola, *British Petroleum*, *Chrysler Mobile Telephone*, Ericson, Hewleyy Parckars, Motorola, Wal-Mart, Al Warner e IBM (Collison-Parcell, 2003).

Algunas universidades ubicadas en países desarrollados, reconocen la importancia del conocimiento. Por ello, tampoco descartas las aplicaciones del conocimiento para innovar y formar a los futuros profesionales. Entre las instituciones se encuentran: Cambridge, Harvard, Stanford, Oxford, College de Londres, Chicago, los Institutos Tecnológicos de Massachusetts y California (Caltech) y Escuela Imperial de Londres. En Latinoamérica se encuentran: Buenos Aires, Sao Pablo, Nacional Autónoma de México, Pontificia Universidad Católica de Chile, Campinas, Chile, Nacional de Colombia, Andes, Federal de Tío de Janeiro y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México (Collison-Parcell, 2003).

Considerando, entonces, que la gestión, producción y distribución del conocimiento están estrechamente relacionados y que el estudio de alguno de ellos sin las mediaciones con los restantes puede ser contraproducente. convinculados, en el presente trabajo se reflexiona el último con la finalidad de hacer un diagnóstico sobre su utilización en el ámbito educativo.

Los supuestos del trabajo son, por un lado, en la mayoría de las instituciones educativas de nivel superior y de posgrado mexicana privilegian la difusión de la investigación, sin darse cuenta de las potencializadas

que ofrecen otros modos de distribución del conocimiento. Por otro, la difusión está en crisis y es posible su colapsamiento, si no se implementan acciones para fomentarla y consolidarlas.

Los problemas identificados sobre la distribución del conocimiento son los siguientes:

- Techo financiero exprofeso.
- Racionalidad de la burocracia-administrativa.
- Modelos de organización institucional vertical e impositivo.
- Ausencia de actitud empresarial e innovación de los actores educativos, en especial de las autoridades educativas e institucionales y personal académico y administrativo.
- Desconocimiento sobre los modos de distribución.
- No se ha caracterizado la difusión, diseminación y divulgación.
- Prejuicios para realizar la diseminación y divulgación.
- Negación para implementar acciones acordes a la época actual en torno a la distribución.
- Privilegiar la difusión de la investigación.
- Los apoyos económicos se asignan a cuentagotas.

Desde la perspectiva de García (2021), el problema central de la distribución del conocimiento en las instituciones educativas es: la dependencia que tiene con las condiciones sociales, administrativas y políticas y los prejuicios sobre el papel del intelectual como agente de distribución.

Para Martínez y Gallegos (s/f), atribuyen que los problemas se debe al mal manejo de los elementos que interactúan en la distribución del conocimiento: tecnología, personas y cultura.

Para cerrar lo anterior, se agregan los aspectos siguientes: ausencia a la innovación, miedo de correr riesgo y confort de repetir lo hecho. En este caso, nos referimos al papel de los funcionarios negativos que tienen algunas instituciones educativas y actores educativos por omitir otros modos de difundir el conocimiento.

Desde la perspectiva de Hirsch (1996), este tipo de funcionario se caracteriza por la obediencia irrestrictiva tanto a la autoridad educativa como a los criterios de contraloría.

3. CARACTERIZACIÓN

Desde la perspectiva de Gibbons (1978), la distribución del conocimiento se realiza a través de la difusión, diseminación y divulgación. Cada uno tiene características particulares, que, además de ser inconfundibles, los distinguen.

Lamentablemente, la mayoría de las personas desconocen sus particularidades y consideran que son actividades sinónimas o simplemente las confunden debido a diversos factores, entre ellos: las pocas nociones son ambiguas, confusas o erróneas, no se ha debatido conceptualmente, existe poca o nula información, no hay un interés por caracterizarlas y estudiarlas y, por la fuerza de la costumbre, consideran que la difusión tiene mayor valor.

Con la finalidad de ejemplificar lo anterior, a continuación, se presentan las nociones de Calvo (Cfr. Lizandro, 2003), las cuáles además de ser imprecisas, ofrecen elementos incorrectos.

- Difusión: mensajes elaborados en códigos o lenguajes universalmente comprensibles, a la totalidad del universo perceptor disponible en una unidad geográfica, sociopolítica, cultural, etc.
- Diseminación: mensajes elaborados en lenguajes especializados, a receptores selectivos y restringidos.
- Divulgación: mensajes elaborados mediante la transcodificación de lenguajes crípticos a lenguajes omnicomprendibles, a la totalidad del universo perceptor disponible (Calvo, Cfr. Lizandro, 2003).

Sin embargo, el esfuerzo de Calvo por interpretarlas es meritorio, porque las ubica dentro del sistema de comunicación.

Recordando que la hermenéutica analógica es el referente metodológico del trabajo, en la Tabla 1 se describen los resultados de la primera aproximación conceptual de los modos de distribución con la finalidad de identificar los aspectos que los asemejan y, en especial, aquellos que los diferencian y distinguen.

TABLA 1. Caracterización de los modos de distribución del conocimiento

Modos de distribución/Aspectos		Difusión	Diseminación	Divulgación
Conocimiento		X	X	X
Acción de transmitir, compartir, esparcir, distribución, expansión, publicidad, propagación, información, etc.		X	X	X
Saberes tácitos o implícitos		X	X	X
Espacio: público o privado		X	X	X
Lenguaje	Especializado	X	X	
	Accesible		X	X
Emisor: estudioso del tema		X	X	X
Público	Conoce el tema	X	X	
	Interesado en el tema			X
Lugar	Eventos académicos (congresos, panel, conferencia magistral, simposio, entre otros)	X		
	Redes de investigación, trabajo colegiado y colaborativo		X	
	Medios de comunicación masiva			X
Finalidad	Presentar y debatir	X		
	Producción de conocimientos		X	
	Información general			X
Publicación impresas u on-line	Especializadas (libros, capítulo de libro, tesis, revistas arbitradas)	X	X	
	Revistas de divulgación			X
Dictamen		X		X

Elaborado por Ma. Dolores García Perea
Fuentes: Gibbons (1978), Olmedo (2011) y García (2019)

4. PRIMACÍA DE LA DIFUSIÓN

Los ejes de análisis elegidos para explicar la primacía de la difusión de la investigación son: Institucionalización, Apoyos económicos, Planeación institucional y Clasificación.

4.1 INSTITUCIONALIZACIÓN.

La difusión de la investigación es el modo de distribución del conocimiento que tiene mayor importancia en las instituciones de educación superior y de posgrado. Para argumentar lo anterior, se describe su presencia en el acuerdo de creación y transformación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).

Las *Gacetas de Gobierno* son documentos elaborados en las entidades de la República Mexicana con la finalidad de dar a conocer las disposiciones jurídicas (leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y bandos municipales y manuales) que respaldan el actuar del Gobierno y contribuyen a difundir, diseminar y divulgar los conocimientos acerca de los derechos y obligaciones de la sociedad. Están publicados de manera impresa y electrónica en todas las dependencias del gobierno y en los sitios web (<http://legislación.edomex.gob.mx>).

En las Gacetas de Gobierno No. 73 y 111, se explicitan los aspectos jurídicos-administrativos que caracterizan al ISCEEM. En la primera se anuncia su creación, en la segunda la conversión administrativa como órgano descentralizado de la Secretaría de Educación.

En ambos documentos, se explicita que la docencia, investigación, difusión y extensión son funciones primordiales del ISCEEM (Gaceta No. 73, Artículo 3 y Gaceta No. 111, Artículo 6, Fracción VIII), pero se distinguen por la semántica utilizada para referirse a la difusión de la investigación: “difusión del conocimiento relacionado con la educación, [...] la cultura en general y las demás que sean acordes con sus fines (Gaceta No. 73, Artículo Tercero) y “Divulgar el conocimiento y la cultura en materia educativa, mediante intercambios académicos, editoriales y de educación continua” (Gaceta No. 111, Artículo 6, Fracción XII).

Las diferencias terminológicas entre difusión y divulgar, obliga a replantear el significado de cada uno de ellos, en virtud que ambos son modos de distribuir el conocimiento, pero su naturaleza comunicativa es distinta.

Otro aspecto más que diferencia a las Gacetas es la siguiente.

La Coordinación de Difusión y Extensión es otro aspecto que distingue a la segunda Gaceta de la primera. Además de estar constituida por cuatro Áreas (Extensión y Formación continua, Editorial, Vinculación Interinstitucional y Promoción Institucional), la divulgación es la función a través de la cual se vincula con las Coordinaciones: Académicas, Investigación, Administración, etc.

Regresando al asunto sobre la difusión del conocimiento, de la cultura y las demás actividades acordes a la educación, esta función no sólo es incuestionable ni está entredicho. Tiene que acatarse y fomentarse porque es una disposición jurídica, tiene una estructura presupuestal, debe incluirse en el plan de desarrollo y planeación institucional.

En la mayoría de los acuerdos de creación de las instituciones de educación superior y de posgrado pertenecientes al subsistema estatal del Estado de México, antes conocida como Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

4.2 APOYO ECONÓMICO

La difusión de la investigación no es una función exclusiva del IS-CEEM, todas las instituciones de posgrado educativo mexicano la desarrollan independientemente de su estructura (privada o pública), grupo (universitario, tecnológico, educación normal y otras), naturaleza (desconcentrada, descentralizada o centralizada), dependencia (estatal, federal o universitaria), orientación (profesionalizante o investigación), modelo de organización (burocrático, racional-normativo, colegiado, político y anarquía organizada) y, entre otras, racionalidad privilegiada (absoluta, instrumental o valorativa).

El reto de las instituciones que desarrollan la docencia, investigación y difusión del conocimiento es que todas las funciones sean prioritarias porque, de una u otra manera, benefician a la institución, repercute positivamente en la formación de los estudiantes, en las trayectorias profesionales del personal académico, a la sociedad y al país. Por ello tiene que ser fomentada, promovida y apoyada por el área directiva y administrativa (ANUIES, 1979).

Lamentablemente aún de los beneficios y ventajas sociales que caracterizan a las funciomes mencionadas, la difusión de la investigación es la que cuenta con menos apoyos económicos. Tal hecho se debe, probablemente a la racionalidad de la burocracia administrativa, al prejuicio de evitar egresos económicos y menospreciar la proyección institucional.

A diferencia del ISCEEM, las universidades no duda en otorgar los apoyos económicos para el desarrollo de la difusión. Aún de la reducción presupuestaria, dosifican su asignación porque reconocen sus beneficios, impacto, posesionamiento y empoderamiento social de la institución.

En el Contrato colectivo FAAPA, la UAEMEX contempla los aspectos: Estímulo anual por área de conocimiento, Estímulo por trabajos académicos destacados, Reconocimiento especial por dirección de tesis de grado, Apoyo por dirección de tesis, Asesoría didáctica, Programas de titulación, Estímulo a la titulación.

En relación con la difusión de la investigación, en la Tabla 2 se describen los Apoyos económicos y en la Tabla 3 los viáticos al personal académico.

TABLA 2. *Apoyo a la difusión en FAAPAUAEM*

Cláu- sula	Evento	Monto económico de la UAMEX anual a FAAPA
107	Académicos	\$15,000.00 M.N.
108	Eventos culturales.	\$15,000.00 M.N.
109	Comunicación y extensión de la vida sindical.	\$50,000.00 M.N.
110	Congreso Anual de La FAAPAUAEM	\$25,000.00 M.N.
111	Congreso Anual de la Contu	\$10,000.00 M.N.

Elaboración personal. Fuente: Contrato colectiva FAAPAUAEMEX 2017-2018, p.65

TABLA 3. Tarifa de viáticos para el personal académico

Zona	Cuota diaria de salario vigente mínimo	Comprende	Observaciones
1	14 veces	Ciudades de las fronteras norte y sur del país y la ciudad de Acapulco,	Cuando los viáticos son entregados al personal académico no estarán sujetos a comprobación. Los casos especiales serán pactados por las partes.
2	12 veces	Diversos puertos marítimos, con excepción de Acapulco, Guerrero	
3	11 veces	Lugares del país no señalados en las zonas 1 y 2	
4	25 veces	Cualquier lugar del extranjero	

Elaboración personal. Fuente. Contrato colectivo FAAPAUAEEMEX 2017-2018, p. 69

La asignación de los apoyos económicos depende de distintos aspectos y éstos han cambiado por las circunstancias que vive la universidad. Hoy en día, el apoyo es mucho menor al descrito.

En este momento del trabajo, más que lo económico, se quiere resaltar la voluntad, consciencia intelectual, innovación y apertura por parte del director de la institución.

A manera de ejemplo, García (2019) expresa que las autoridades de la Universidad Panamericana (UP), desde hace 10 años, orientaron las políticas para proyectar a la institución en el ámbito nacional e internacional.

Entre las acciones implementadas se encuentran: difundir la investigación, establecer convenios académicos, indexar publicación en registros de información como *scopus*, *scielo*, etc., registrar programas al PNPC, participar en redes, asociaciones y consejos de investigación, entre otras cuestiones. En otras palabras, la misión de la administración es apoyar las funciones institucionales y no obstaculizarlas como anteriormente lo hacía.

Los resultados han sido exitosos y se refleja principalmente en la participación de los investigadores en el SNI, PRODEM, Programas estímulo a la productividad e investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Unión Europea (UE).

Con respecto al primero: en 2015 se reporta 888 IES y en 2017 sólo el 36.58% son mujeres. De 7 IES particulares de México, 3.24% son mujeres y 1.5 % están adscritas a la UP (Meza-Mejía, Mónica, Galbán-Lozano, Sara Elvira y Ortega Barba, Claudia Fabiola, 2018)

Otro ejemplo citado por García (2019), es el siguiente: en las escuelas normales del subsistema estatal, el apoyo a la difusión de la investigación se concreta a la inscripción de los eventos académico y, ocasionalmente en viáticos y traslados.

Sin embargo, cuando es imposible el segundo y tercer aspecto y los eventos académicos se realizan en otros estados sde la república mexicana, algunos directores ofrecen el traslado de los ponentes de la institución al aeropuerto de la Cd. De México y viceversa utilizando los automóviles institucionales.

En el caso del ISCEEM, ella no pertenece al sistema universitario ni tampoco es una institución de posgrado federalizado, particular y universidad. La mayoría de los directores afirman que su situación es *sui generis* porque, en ocasiones, las autoridades educativas la conciben como la máxima institución del subsistema estatal y, en otras, como departamento.

Ha tenido épocas administrativas preocupadas por impulsar y consolidar la difusión y publicación de la investigación. Por ejemplo, durante el periodo administrativo del Ranulfo Vivero, los apoyos económicos estaban orientados a la inscripción del evento académico y otra cantidad para hospedaje en los congresos del COMIE (Congreso Mexicano de Investigación Educativa).

En las administraciones posteriores, los apoyos se restringieron únicamente a la inscripción y en la administración que duto más de 11 años se eliminó al priorizarse los criterios de contraloría: emisión de las facturas en los días de desarrollo del evento académico y la entrega de entrega al área administrativa del ISCEEM, como máximo, tres días después de su término.

Durante ese periodo administrativo, los apoyos económicos se negaron culpando al ponente. Probablemente, si contraloría estuviera consciente

de la inscripción anticipada y la emisión de factura también anticipada, la difusión de la investigación se desarrollaría con los apoyos económicos institucionales a cuentagotas, debido a que, generalmente, son los ponentes quienes cubren todos los gastos económicos.

En el XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa, la dirección del ISCEEM se responsabilizó de la inscripción del ponente. Sin embargo, es importante señalar la ausencia de apoyos a la difusión de la investigación realizada por los investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales.

4.3 PLANEACIÓN

Desde la perspectiva de Martínez y Gallegos (s/f), la difusión tiene que concebirse desde un doble sentido: 1. Todas las personas tienen que estar al corriente de lo que se sabe y quién lo sabe en la organización, 2. Todas las personas de la organización o parte de ella, adquieren o saben algunos conocimientos.

Con base en lo anterior, la difusión de la investigación está contemplada en la planeación institucional y en los programas de estudio de la maestría y doctorado que ofrece el ISCEEM. Sobre el último, ambos están orientados hacia la formación en y para la investigación y se objetiva a través de dos eventos académicos titulados con los nombres: Coloquio y Bienal.

La difusión de la investigación está programada de la manera siguiente: dos coloquios al finalizar el segundo y cuarto semestre de la maestría. Generalmente son de carácter público. La mecánica de participación es la siguiente: el estudiante expone los avances de investigación, los integrantes del CT comentan, dan sugerencia y evalúan y el público participan formulando preguntas o reflexiones sobre lo escuchado.

En ocasiones, participa un especialista invitado por el tutor. La experiencia formativa es significativa para los estudiantes, integrantes del CT, públicos, programa e institución. La incorporación de investigadores externos al CT es otra alternativa utilizada por el tutor con la anuencia de la Dirección.

En el programa del doctorado, los coloquios se realizan al finalizar cada uno de los cuatros semestres. La dinámica y lógica es similar al del programa de maestría, pero se diferencia de ésta porque es la Dirección, a través del Comité Académico quien elige a los académicos que constituyen al CT del estudiante.

En relación con la Bienal, es un evento académico bianualmente. Los investigadores que tienen un proyecto de investigación registrado en la Coordinación de Investigación participan mostrando los avances o resultados obtenidos.

En tres ocasiones, se ha autorizado la inclusión de investigadores que laboran en otras instituciones de posgrado y de estudiantes del ISCEEM a través de la participación en las modalidades: ponentes, simposios, panel, presentación de libros, etc.

Los Foros interinstitucionales, es otro tipo de evento académico para difundir la investigación. Hasta en este momento, se han identificado tres y se desprenden de los convenios académicos firmados por el ISCEEM con la UAZ (Universidad Autónoma de Zacatecas) y CINADE (Centro de Investigaciones para la Administración Educativa).

Se caracterizó por la socialización de los avances de la investigación educativa y las experiencias en torno a los retos y problemáticas sobre su desarrollo. Los ponentes fueron estudiantes del ISCEEM y de las instituciones firmantes de los convenios.

Recientemente, se ha institucionalizado otro espacio para la difusión a través del evento titulado: Ciclos de conferencias. Los participantes son personas invitadas que laboran en distintos cargos públicos (Juez, Abogados, Embajadores, entre otros) e investigadores del ISCEEM y de instituciones pares.

4.4 CLASIFICACIÓN

Gibbons (al. 1978) propone el concepto ‘Distribución del conocimiento’ constituido por los términos: difusión, diseminación y divulgación. Los aspectos que asemejan a los términos son, como se mencionó

anteriormente: conocimiento, acción y lugar. También hay que incluir la activación del conocimiento y el público receptor.

Es importante recordar que la difusión implica un conocimiento especializado (Laufer,2009 y Roqueplo,1983), dirigido a un público familiarizado o que conoce el tema y quien lo expone es una persona que lo ha obtenido a través de la investigación, por consiguiente, además de ser una autoridad (legal, deontológica, tradicional, epistemológica, etc.), es agente de la investigación educativa.

Con base en lo anterior, se presenta la clasificación de difusión de la investigación de García (2019), con la finalidad de subrayar que es vigente la importancia de este modo de distribución del conocimiento, no así los modos restantes: diseminación y divulgación.

TABLA 4. *Difusión de la investigación de los estudiantes del posgrado mexicano*

T.	Modalidades	Características	Enfoques	Participantes
Tradicionales	Privada	Criterios normativos y selectivo	Incompleta	Mayor parte de los integrantes del CT
			Completa	Todos los integrantes del CT
	Interna	Lógica académica y de investigación	Intraacadémica	CT que constituyen la línea de investigación o campo de conocimiento del programa de estudio
			Interacadémica	Comunidad académica y estudiantil del programa de estudio
	Institucional	racionalidad académico-administrativa	Endogámica	CT de la institucional
			Semiabierta	CT y docentes de la institución
			Abierta	CT, docentes y estudiantes de la institución
			Estatutaria	Persona responsable del área académico-administrativa y comunidad institucional.
Gestión del conocimiento	Inter-institucional	Establecida en convenios académicos	Estructural	Investigadores de la institución participante en el convenio académico
	Extra-institucional	Temas emergentes educativos	Dinámica	Investigadores y estudiantes de instituciones de posgrado
			Prospectiva	Organizada por autoridades educativas con base en temas educativos emergentes
			Activación del conocimiento	Organizadas por redes, asociaciones, consejos, etc.

	Pública	Convocada por dependencias gubernamentales y no gubernamentales	Cultural	Personas interesadas y profesionales de distintos ámbitos de saber, ciencia, tecnología, innovación, etc.
--	---------	---	----------	---

Fuente: García (2019).

Los términos elegidos para nombrar los tipos, modalidades y enfoques tal vez no sean los más pertinentes, pero su elección se debe a que el conocimiento es considerado como activo en la gestión del conocimiento y las comunidades gestoras del conocimiento (Collison-Parcell,2003:143), asimismo al estudio del tema ‘gestión del conocimiento’, eventos académicos que he organizado, difusión de la investigación en eventos nacionales e internacionales, especificidad y emergencia de los temas, políticas educativas, necesidades gubernamentales y no gubernamentales, entre otras.

5. DIVULGACIÓN

La primacía de la difusión de la investigación es innegable en las instituciones educativas y comunidades científicas y de investigación por el techo financiero que reciben las instituciones, la legislación jurídica que la respalda, así como su planeación, seguimiento y evaluación.

Se presenta a continuación algunas nociones y elementos sobre este modo de distribución del conocimiento.

- Publicar, extender, poner al alcance del público conocimiento (Semir,2016).
- Comunicación de los conocimientos científicos no solo mediante un discurso especializado sino además en un lenguaje coloquial, dando paso a la alfabetización científica (Gil y Vilches, 2006).
- Nace en el momento en que la comunicación de un hecho científico deja de estar reservada exclusivamente a los propios miembros de la comunidad investigadora, a lo cual le ha denominado popularización o comunicación científica pública (Calvo,2003).

- Trata de rescatar el espíritu del conocimiento científico expresando de una forma clara y llana resultados, hipótesis, planteamientos y tesis, producto de la investigación (Briceño, 2012)
- Comprende todo tipo de actividad de ampliación y actualización del conocimiento, dejando de lado el privilegio sobre el uso exclusivo de este a las comunidades científicas (Gil y Vilches, 2006).

En las fuentes de consulta revisada se encuentran expresiones como 'divulgación científica', 'divulgación del conocimiento' y 'divulgación coloquial' (Semir, 2016; Calvo, 2003; Briceño, 2012; Gil y Vilches, 2006). Independientemente de las semejanzas o diferencias de las expresiones, ellas aluden al sentido popular de la transmisión del conocimiento y al papel que tiene lo transmitido como parte de la cultura general.

En relación con las experiencias de divulgación, ha sido complicado identificarlas debido a que, a través de ella, afirma Sánchez y Roque (2011), se informa todo tipo de conocimiento, desde los producidos recientemente hasta reflexiones en todos los campos del saber.

Con la intención de mencionar algunos ejemplos, desde nuestra perspectiva, el contenido de las Gacetas, Revistas y Boletín ISCEEM son medios de divulgación, aún de que lo publicada haya pasado por un proceso de dictaminación.

Considerando que la divulgación es un modo de distribución del conocimiento utilizado por los medios de comunicación pública, no es de extrañar su uso a través de los periódicos, radio, programas televisivos, reportajes de sociedades civiles y públicos, libros, carteles, folletos, soportes multimedia, Internet, museos y centros de ciencia, entre otros.

El uso de la divulgación se ha extendido en todos los ámbitos del mundo de la vida. Las redes académicas y sociales la utilizan y los medios de comunicación masiva también. También su utilización se ha generalizado por las tecnologías digitales.

En Iberoamérica, afirma Lizcano (2003), la divulgación es concebida como la popularización del conocimiento científico, es decir, la “comunicación científica pública”, que, en ciertos momentos, la vemos reducida

a un periodismo científico. Por ello, es necesario su estudio para identificar el potencial que le caracteriza, ya que auge se debe al uso dada por los actores educativos y por la población humana interesada en transmitir las interpretaciones personales hechas sobre la realidad.

6. DISEMINACIÓN

A diferencia de otros modos de distribución del conocimiento, la diseminación es la más compleja, no solo para su seguimiento, sino porque la producción del conocimiento logrado a través del trabajo colaborativo, grupal, colegiado, por otro, la participación honorífica y ética profesional de las personas que participan.

Su auge se debe principalmente a la Web y a las herramientas tecnológicas de la Web 2.0. Mientras la Web 1.0 permite a las personas se comporten como clientes (Raffino,2020) al conectan al Internet con la finalidad única de buscar información (González,2011), en la Web 2.0 el usuario se convierte en un agente activo al interactuar con otras personas, compartir recursos, información y conocimiento, orientar al usuario, generar el trabajo colaborativo, la creación de redes sociales y fomenta la interactividad e inteligencia colectiva y la arquitectura de participación (Cobo y Pardo, 2007 y O’Reilly, 2005).

TABLA 5. Clasificación de herramientas tecnológicas de la Web 2.0

Clasificación	4 herramientas de las más usadas
Colaborativas	Google Drive y Dropbox
Redes Sociales	Facebook, Twitter, Youtube, Vimeo
Mapas conceptuales y mentales	Mindmeister, Coggle.it, Mindomo y Bubbl.us.
Presentaciones	Prezi, Slideshare, Issuu y Scribd.
Podcast	Audacity, Podomatic y SoundCloud.
Blog	WordPress y Blogger.
Wiki	Wikispaces y Pbwiki.
Interactividad	WordPress.org, Flockr, Capa Yapa! y Quizlet.
Compromiso	Go! Animate, Café Inglés, Animoto, Box.net y Google Video.

Motivación	Voki, Glogster, Delicious y Tokbox.
Empoderamiento	Wikispaces, Twitter, Bloglines y Wordia.
Diferenciación	Gabcast, Dabbleboard, Anki y edublog.
Compartir documentos	Google Docs, Scribd, Issuu y Embedit.
Creación y publicación de espacios y plataformas educativas	Sites de Google, Jimdo Neositios, Blogger y Wikispaces.
Almacenamiento online	Google Drive, Dropbox, Box y Copy.
Webs	Flickr, Banco de imágenes y sonidos del Ministerio de Educación, Openclickart y Wellcome Images.
Representación gráfica y visual	http://www.easel.ly/ , http://www.visme.co/ , http://piktochart.com/ , https://infoagr.am/ y https://www.canva.com/es_mx/ .
Aplicaciones para compartir vídeos, animaciones y sonidos	Youtube TV Educa Wikimedia Commons, Goear, Soungle, Jamendo, Vimeo, Podcast y Savefrom
Crear organizadores de contenidos	Mindomo, Mind42, Mindmeister, Bubbl.us, Wise-Mapping, Glogster, Canva, Padlet, Office Sway y Tagul
Geolocalización para el conocimiento, la comunicación y el intercambio de información a través de mapas interactivos	Google Maps, Aplicaciones de guías turísticas de diversas ciudades en distintos lugares de la geografía mundial y My Map
Crear ejes cronológicos interactivos o líneas del tiempo	Timeline, Dipity, Timeline JS, TimeRime, Tiki-Toki, MyHistro
Otras	Repositorio 0 del Profesor Dr. Eloy López Mene-ses de la Universidad Pablo de Olavide y Repositorio del TOP.

Fuentes: García, M. D. y Mata, A. M. (2021)

Otras herramientas tecnológicas utilizadas en la diseminación son:

- Páginas web con disponibilidad gratuita y universal, de registro previo, etc.; servicios de información al usuario como los boletines de actividades de la agencia y envío de correos electrónicos por listas de distribución masiva; la adaptación de formatos y contenidos a múltiples destinatarios; las bases de datos especializadas (HTA database y DARE), generales (Medline, Pubmed, ISI Web of Knowledge) y en España (índice médico español); por último la formación docente para diversas audiencias (Sobrido,2009).

- Twitter, Hashtag, Facebook, LinkedIn, Instagram, Vimeo y YouTube (European Commision,2020).
- Podcast educativo (Celaya, Ramírez-Montoya, Naval y Arbúés,2020)
- Facebook y Twitter (ResearchGate, Academia, My Sciense Work, Mendeley, Quartzly, Methodspace, BiomedExperts y Linkein (Soler-Tovar,2014).
- Blogs, podcast y videocast, redes sociales o comunidades virtuales, marcadores sociales, wikis.

Es importante aclarar que, aún del uso de las tecnologías digitales para distribuir el conocimiento, la mayoría de las experiencias vividas por actores educativos y personas, no pueden ser ubicadas como parte de la diseminación porque la producción del conocimiento está ausente, así como también el trabajo colaborativo y colectivo y procesos de inteligencia (análisis, reflexión, crítica, debate, etc.).

En la indagación llevada a cabo, se encontraron foros, páginas web personales, twitter, facebook, videos en youtube abiertos al diálogo. Algunos siguen vigentes, otros están en stand by, quizás porque el tema no es de interés público ni tampoco les interesa a los actores educativos y simplemente los cibernautas están ocupados en crear espacios de aprendizaje y/o la ausencia de colaboración.

Pese a los señalamientos anteriores, somos testigos de iniciativas por realizar la diseminación en algunas redes de investigación y/o cuerpos académicos. Por ello, sabemos que sortear las dificultades no es fácil porque, por la fuerza de la costumbre, la mayoría de los actores educativos y las personas no sabemos gestionar el conocimiento y aprender de los otros.

Con la finalidad de cerrar el apartado, se expresa que la diseminación tiene un papel relevante en la elaboración de los estados de conocimiento de la investigación educativa. Tal afirmación se hace con base en las experiencias logradas en los periodos 2002-2011, 2012-201 y 2002-2021.

10. CONCLUSIONES

La distribución del conocimiento ocupa un lugar relevante en las sociedades actuales y en las instituciones educativas de nivel superior y de posgrado.

Generalmente se privilegia la difusión y, de manera esporádica, la divulgación y diseminación.

La diseminación es el modo de distribución más compleja de realizar y registrar porque requiere de la gestión del conocimiento, es decir, del trabajo colaborativo, colegiado y colectivo y, porque se realiza a corto y mediano plazo.

Los retos para consolidar la distribución del conocimiento en las instituciones de educación superior y de posgrado son diversos: presupuesto económico, voluntad institucional e innovación.

No se duda de que poco a poco se irán resolviendo los inconvenientes, problemas y obstáculos.

La distribución del conocimiento es impostergable y su desarrollo implica a todos los actores educativos y a la población humana.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beuchot, M. (1997). Tratado de hermenéutica analógica. México, UNAM
- Briceño, M. (2012). La importancia de la divulgación científica. Visión Gerencial, 1. 3-4.<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545892001>
- Burgos, J. (2010). Distribución de conocimiento y acceso libre a la información con recursos educativos abiertos (REA). La Educación. Revista digital, Junio 2010, No. 143. Organizaciones de los Estados Americanos. Http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articulos/reavladimirburgos.pdf. Consultado el 3 de febrero de 2022
- Calvo, M. (2003). Entrevista con D. Manuel Calvo Hernando. Encuentros multidisciplinares, 13.1-6.
- Celaya, I., Ramíres-Montoya, M., Naval, C. y Arbués, E. (2020). Usos del podcast para fines educativos. Mapeo sistemático de la literatura en WoS y Scopus (2014-2019). Revista Latina de Comunicación Social. Número 77, 179-201. Recuperado de <http://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/issue/view/4>

- Cobo, C. y Pardo, H. (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso México. Barcelona/Mexico DF. Recuperado de: http://www.oei.es/historico/tic/planeta_web2.pdf
- Collision, Chris y Parcel, Geoff (2003). *La gestión del conocimiento. Lecciones prácticas de una empresa líder*. Aidos, Empresa.
- European Commission (2020). *H2020 Guidance — Social media guide for EU funded R&I projects: V1.1*. Recuperado de https://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/other/grants_manual/amga/soc-med-guide_en.pdf Kerner,
- Flores, R. (2013) *La diseminación de la investigación educativa desde las tecnologías organizadas en páginas web durante la década de 2002-2011*. En *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: ANUIES, COMIE.
- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y Método*. Sígueme, Salamanca
- García, F. J. y Conde, M. Á. (2017). *Diseminación y divulgación científica. Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de León*. Zenodo. <http://doi.org/10.5281/zenodo.810485>
- García, M. D. (2017). *El investigador educativo en las sociedades del conocimiento y de la información*. Tomo II. México, D. F., Castellanos Editores
- García, M. D. (2019). *Investigador educativo y difusión de la investigación. Hechos, paradojas y utopías*. México, D. F., Castellanos Editores
- García, M. D. y Mata, A. M. (2021). *Reflexiones sobre la diseminación del conocimiento educativo*. Ponencia presentada en el XVI Congreso Nacional de INvestigación Educativa.
- García, S. (2021). *Distribución del conocimiento*. “Salgan a practicar y a aprender la realidad de su profesión, la cual desconocen casi por completo”. Periódico *El Financiero*, noviembre 09, 2021. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-garcia-linan/2021/11/09/distribucion-del-conocimiento/>. Revisado el 3 de febrero de 2022.
- Gibbons, C. L. Nowothy, Helga; Schwartzman, Simon; Scout, Meter; Throw, Martin (1978). *La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares-corredor.
- Gil, D. y Vilches, A. (2006). *Educación ciudadana y alfabetización científica: mitos y realidades*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 31-53. <https://doi.org/10.35362/rie420760>

- González, M. Á. (2011). Diseminación y divulgación científica. Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de León. Zenodo.
- Grondin, J. (2000). Hans-Georg Gadamer. Una biografía. Barcelona, Herder
- Hirsch, A. (1996). Educación y burocracia. La organización universitaria en México. Gernika, México, D. F.
- Laufer, Miguel (2009). Cómo diseminar el conocimiento. Interciencia, Vol. 34, No. 1, January, pp. 5-6
- Lizcano, J. (2003). Entrevista con D. Manuel Calvo Hernando. Encuentros Multidisciplinares, Número 13, 1-6, Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680386/EM_13_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marco, R. y Lizcano, J. (2003). Entrevista con d. Manuel Calvo Hernando. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/680386>. Revisado el 25 de septiembre de 2021
- Martínez, E. y Gallegos, G. (s/f). La creación y distribución del conocimiento a través de e-learning: ¿Qué factores determinan el éxito?
- Meza-Mejía, Mónica, Galbán-Lozano, Sara Elvira y Ortega Barba, Claudia Fabiola, (2018). Conferencia magistral “Experiencias y retos de las mujeres SNI”. Presentada el 26 de noviembre en la XXXI Jornada Académica de REDMIIE.
- O Reilly, T. (2005). What s Web 2.0. O’Reilly. Resign Patterns and business models for the Next Generation of Software. Media Inc. <https://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html>. Revisado el 2 de abril de 2021
- Olmedo, S. (2011). Reseña de "Comprender la comunicación" de Antonio Pasquali Razón y Palabra, vol. 16, núm. 75, febrero-abril, 2011 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México, México
- Pasquali, A. (1990). Comprender la comunicación (4ª ed.). Caracas, Venezuela: Monte Avila Latinoamericana.
- Raffino, M. E. (2020). "Web 2.0". Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/web-2-0/>. Consultado el 10 de abril de 2021. <https://concepto.de/web-2-0/#ixzz6rf0r2FFP>
- Roqueplo, Philippe (1983). El reparto del saber. Barcelona. Gedisa
- Semir, V. (2016). La divulgación científica. Barcelona, España: Editorial UOC.

- Sobrido, et al. (2009). Estrategias para la difusión y disseminación de los productos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS). Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación. Recuperado de <https://www.sergas.es/docs/Avaliat/EstDifMemFinal.pdf>
- UNESCO (1999). Declaración de la ciencia y el uso del saber científico. Budapest, Hungría. Recuperado de Vergara, M., Sevilla D, Ibarra, L. (2013). Difusión del conocimiento. Producción de la investigación educativa en México. En Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011. México: ANUIES, COMIE.
- Valhondo, D. (2003). Gestión del conocimiento. Del mito a la realidad. Editorial Díaz de Santos, Madrid
- Documentos
- ANUIES (1979). 4. Conceptos fundamentales de la educación superior. Fragmento de la ponencia “La Planeación de la Educación Superior en México”, en Memoria de la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. (http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista31_S4A4ES.pdf, fecha de revisión el 10 de octubre de 2017).
- FAAPAUAE MEX. Contrato Contrato colectivo 2017-2018. <https://www.faapauaem.mx/docs/CONTRATO-FAAPAUAE M-2017-2018.pdf>
- Gobierno del Estado de México. Gaceta No. 79 y 111, Toluca, México
- Gobierno Federal (2019=). Diario Oficial de la federación.